

Problemas socio-económicos que viven las comunidades indígenas de la ARIT, Ortega (Tolima)

Ingrid Paola Yate Vela*

Resumen

Este documento, abordado desde la perspectiva social, pretende conocer los problemas — económicos, sociales, y culturales— que padecen las comunidades indígenas adscritas a la Asociación de Resguardos Indígenas del Tolima (ARIT*), del municipio de Ortega (Tolima). Se utilizó la metodología de investigación cuantitativa, para lo cual se aplicó una encuesta estructurada a los líderes comunales. Se concluye que las comunidades indígenas padecen diferentes problemas tales como: desempleo, falta de comercialización de los productos cultivados, acueductos en mal estado, deficiencias en las vías de acceso, defensa del territorio y pérdida de identidad cultural.

Palabras claves: Comunidades indígenas, ARIT, perspectiva social, problemas, investigación cuantitativa.

* Docente en formación del programa de Mercadeo de la Universidad de Ibagué. Profesional en Mercadeo de la Universidad Ibagué. Especialista en Gestión Empresarial de la Universidad de Ibagué. Tutora del Semillero Codeimreg. ingrid.yate@unibague.edu.co

* La Asociación Resguardos Indígenas del Tolima (ARIT) se constituyó bajo la resolución N° 030 del 15 de marzo del 2000. Es una asociación pública de carácter especial, sin ánimo de lucro, regida por los diferentes estatutos y normas contempladas en la Constitución Nacional (ARIT, s.f.)

Introducción

De acuerdo con el Departamento Nacional de Estadística (DANE), en Colombia 1.378.884 son habitantes indígenas; esto corresponde al 3.4 % de la población total del país. Se encuentran distribuidos en 710 resguardos, ubicados en 228 municipios de 27 departamentos (DANE, 2007).

En el ámbito nacional, el Tolima es el sexto departamento con más población indígena (46.990 habitantes). Sus resguardos y cabildos se encuentran ubicados en la zona del suroccidente, en los siguientes municipios: Coyaima, Ortega, Natagaima, Rioblanco, San Antonio, Ataco y Chaparral (Caracterización étnica y educativa del departamento del Tolima, s.f.).

De acuerdo con las cifras del DANE, el 63 % de la población indígena vive bajo la línea de pobreza y el 47,6 % carece de los ingresos para adquirir una canasta de alimentos que cubra los requerimientos alimenticios mínimos diarios (Indepaz, 2009). Teniendo en cuenta esta información, el objetivo de la investigación es identificar los principales problemas económicos, sociales y culturales que agobian a las comunidades indígenas del municipio de Ortega.

Un rasgo común de los pueblos indígenas es su situación de desventaja con relación a otros sectores de la sociedad. Diversos estudios* sobre discriminación constatan que, en comparación con otros grupos poblacionales, las comunidades indígenas no disponen de las mismas oportunidades para acceder al empleo, a los servicios públicos, a la protección de la salud, de la cultura, de la religión, y a la administración de justicia. Para responder al objetivo del estudio, la pregunta de investigación es: ¿Cómo pueden las comunidades indígenas adscritas a la ARIT superar los problemas, sociales, económicos y culturales que los aquejan?

Cuatro apartados conforman el cuerpo del texto que se exponen a continuación: en el primero se presentan apreciaciones sobre las minorías étnicas y pueblos indígenas,

* Estudios tales como: Monje, J. (2010). El Eco-etno-desarrollo en las comunidades indígenas en Colombia Una descripción histórica para descubrir las verdades y mentiras sobre su autonomía. *Revista Inventum*, 8, 38-43.

Rodríguez, C., Cárdenas, J., Oviedo, J. & Villamizar, S. (2013). *La discriminación racial en el trabajo. Un estudio experimental en Bogotá*. Recuperado de http://www.odracial.org/files/r2_actividades_recursos/600.pdf

derechos étnicos y problemas económicos de las comunidades indígenas; en el segundo se muestra la metodología utilizada; en el tercero se exponen los resultados de la investigación, y el cuarto recoge las conclusiones de la investigación.

1. Marco teórico

1.1. Minorías étnicas y pueblos indígenas

Para referirse a los indígenas se mencionan términos como *pueblos* y *minorías*. Para Luis Villoro (1998), *pueblos* pueden ser sociedades con cultura e identidad propias, una relación con un territorio, etnias que tengan su propia identidad cultura y proyecto de ser una entidad histórica distintiva. *Minorías* se puede llamar a cualquier grupo étnico, racial, religioso o lingüístico, que sea minoritario a su país y no pretende constituirse en una entidad nacional (Villoro, 1998).

Los pueblos indígenas también llamados *primeros pueblos* o *pueblos tribales*, se caracterizan porque tienen su propia identidad, forman parte de grupos específicos en los que comparten formas de vida, idiomas, raíces, culturas, costumbres, ideología, etc. Por lo general, los estándares de vida que manejan suelen ser más bajos que los de otros habitantes de un mismo país o región. “Las desventajas que los pueblos indígenas padecen, pueden registrarse en casi todas las áreas de la vida social, lo cual ha sido reconocido a nivel internacional por el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de Naciones Unidas” (Cimadamore , 2000, p. 18).

Turton & González (2001) plantean que:

Desde el punto de vista de las minorías indígenas, el Estado es el *problema*, en tanto que lo consideran, o al menos consideran su actual organización estructura, un obstáculo, más que un medio para lograr mejorar su posición económica y política y su supervivencia cultural. (Turton & González, 2001, p.12)

Los pueblos indígenas —como minorías— desean conservar y promover su identidad cultural. Las minorías y los pueblos indígenas han puesto de relieve tradicionalmente su derecho a que se proteja su existencia como grupo, que se reconozcan su identidad, sus derechos a la tierra, recursos y su participación efectiva en la vida pública (ACNUDH, 2010).

1.2 Derechos étnicos

Los pueblos indígenas durante muchos años han luchado por sus derechos. Los derechos étnicos surgen "como referente obligado para enunciar los derechos humanos de los grupos étnicos cuya situación es particularmente vulnerable debido precisamente a las desventajas y violaciones que sufren como entidades con características étnicas propias, distintas de los de la sociedad dominante" (Stavenhagen, s.f.).

Los Estados miembros de las Naciones Unidas, mediante la resolución 47/135 del 18 de diciembre de 1992 de su Asamblea General, dieron un paso fundamental al adoptar de manera unánime los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas (ACNUDH, 2010).

La Constitución Política de Colombia de 1991 consagró diversos principios y derechos fundamentales. En el artículo 7 establece que el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana; en el artículo 13 consagra el derecho a la igualdad, y en el artículo 68 señala que “los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural” (Constitución Política de Colombia, 1991).

1.3 Problemas económicos de las comunidades indígenas

De acuerdo con el informe *La situación de los pueblos indígenas en el mundo*, los pueblos indígenas siguen siendo los más numerosos entre los pobres y los desempleados. Constituyen, aproximadamente, el 5 % de la población mundial y el 15 % de los pobres en el mundo. Los pueblos indígenas de América Latina demuestran que ser indígena equivale a ser pobre y que con el tiempo esa situación se ha perpetuado (Secretaría del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las cuestiones indígenas, 2010).

Según Cimadamore, Eversole & McNeish (2006), un rasgo común de los pueblos indígenas es su situación de desventaja en relación a otros sectores de la sociedad. Por su parte, Iturralde (2000) señala que en el campo del desarrollo económico, social y cultural, la diversidad étnica y cultural plantea muchos retos que aún no han empezado a ser enfrentados. En la coyuntura de la modernización y desde el fondo de la crisis, el

reto del desarrollo con identidad se proyecta como el eje de la reorganización de todos los elementos que gravitan en la configuración de las tensiones entre diversidad social y homogeneidad del modelo: territorios, autonomía, justicia e identidad.

2. Metodología

Esta investigación se abordó desde el método cuantitativo, “porque se utilizó la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación [...] y confía en la medición numérica, el conteo y, frecuentemente, en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población” (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2004, p. 10); con un diseño descriptivo, lo cual “mide, evalúa o recolecta datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar” (Hernández Sampieri et al., 2004, p. 94) y con una técnica transversal puesto que los “datos se recolectan en un solo momento, en un tiempo único” (Hernández Sampieri et al., 2004, p. 126).

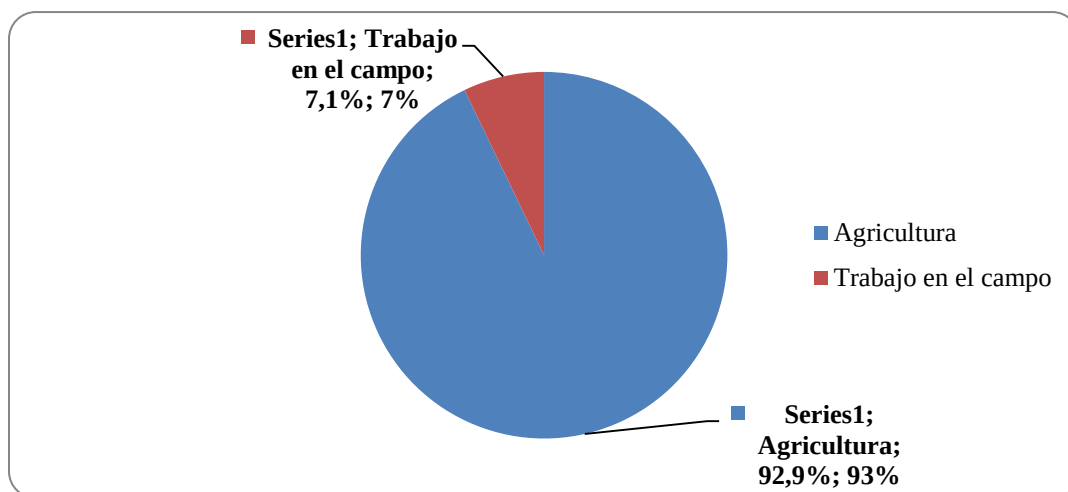
La recolección de la información se realizó en el municipio de Ortega (Tolima), con previa autorización del representante legal de la ARIT, el señor Melquisedec Ducuara Leyton, y con la aprobación de los líderes comunales. El instrumento que se diseñó para obtener la información fue la encuesta estructurada. La población objeto de la investigación estuvo conformada por catorce* líderes comunales que se encuentran adscritos a la Asociación de Resguardos Indígenas del Tolima (ARIT).

3. Resultados

La principal fuente de ingresos de las familias que conforman las comunidades indígenas es la agricultura con el 92.9 %; los principales productos que cosechan son: el plátano (64.3 %), la yuca (57.1 %), el maíz (50 %) y el cachaco (35.7 %) (figuras 1 y 2).

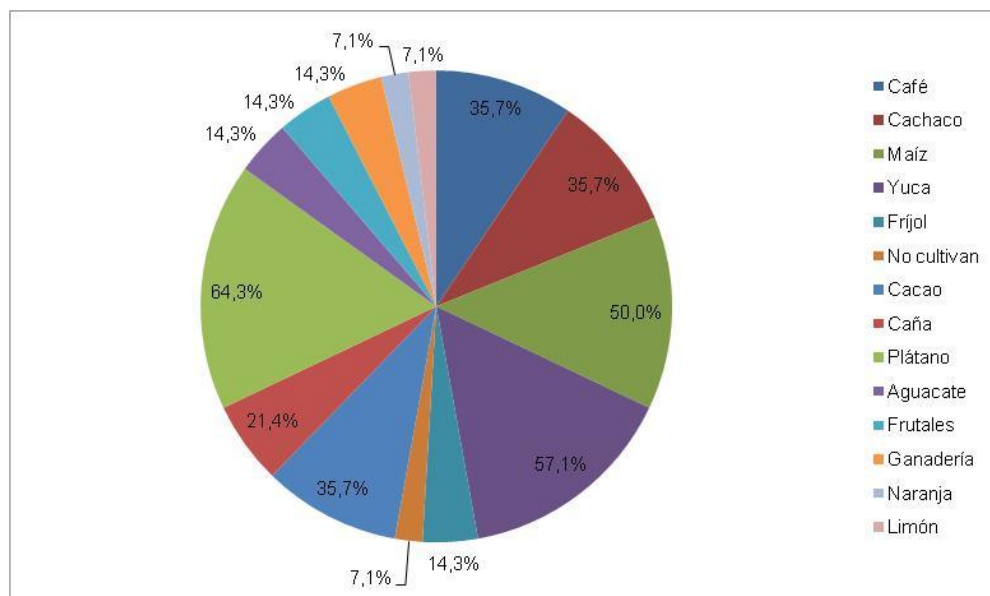
* La Asociación de Resguardos Indígenas del Tolima está conformada por veintidós comunidades indígenas del municipio de Ortega (Tolima).

Figura 1. Principal fuente de ingresos



Fuente: La autora

Figura 2. Productos cultivados



Fuente: La autora

Lamentablemente los productos que cultivan las diferentes familias de las comunidades indígenas, no los comercializan en otros municipios del Tolima, solo en el

sector urbano de Ortega (76.9 %); esto se debe a la carencia de conocimientos acerca de cómo hacerlo.

Algunos de los problemas que agobian a las comunidades indígenas de la ARIT son, en su orden, el desempleo (28.6 %); las deficiencias en el acueducto (21,4 %); el mal estado de las vías de acceso (21,4 %); la desnutrición en niños (14.3 %); la violencia intrafamiliar (14.3 %); la defensa del territorio (14.3 %); la pérdida de identidad cultural (7.1 %); la falta de profesores (7.1 %), y la drogadicción (7.1 %).

Figura 3. Líderes comunales de las diferentes comunidades indígenas adscritas a la Asociación de Resguardos indígenas (ARIT). Visita realizada el 3 de noviembre de 2016



Fuente: Ingrid Paola Yate Vela, docente en formación (2016)

Conclusiones

Esta investigación permite identificar los múltiples problemas económicos, sociales y culturales que viven las comunidades indígenas adscritas a la Asociación de Resguardos Indígenas del Tolima (ARIT).

En lo económico, las comunidades indígenas carecen del conocimiento para comercializar los diversos productos que cultivan en sus tierras.

En lo social, el desempleo es uno de los problemas que afectan a las comunidades indígenas, ya que no cuentan con un empleo formal, en su mayoría son informales; el pago no es el adecuado y no cuentan con afiliación a salud ni pensión.

En lo cultural, la identidad cultural es un problema que viene de muchos años atrás y las comunidades, con mucho esfuerzo, la están rescatando para que los identifiquen como indígenas y no como campesinos.

De acuerdo con los problemas que presentan, los líderes o *gobernadores indígenas** velan por los derechos de su comunidad, buscan recursos, procuran el bienestar y gestionan programas ante las entidades públicas, con el fin de reducir los problemas de su comunidad.

Esta investigación permite dar a conocer a las entidades educativas y gubernamentales la situación que afrontan las comunidades indígenas de la ARIT en el municipio de Ortega (Tolima).

Referencias

- ACNUDH. (2010). *Derechos de las minorías: Normas internacionales y orientaciones para su aplicación*. Recuperado de http://www.ohchr.org/Documents/Publications/MinorityRights_sp.pdf
- ARIT. (s.f.). Estatutos de la Asociación de Resguardo Indígenas del Tolima ARIT.
- Caracterización étnica y educativa del departamento del Tolima. (s.f.). Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-106793_tolima.pdf
- Cimadamore, A., Eversole, R., & McNeish, J. A. (2006). *Pueblos indígenas y pobreza*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1162.dir/pueblos2.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2007). *Colombia una nación multicultural. Su diversidad étnica*. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf
- Gaceta Constitucional No. 116 (1991). *Constitución Política de Colombia 1991*. Recuperado de <http://www.secretariassenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2004). *Metodología de la investigación semblanza de los autores*. México D.F., México: McGraw-Hill Interamericana.
- Indepaz. (2009). *Situación de los pueblos indígenas de Colombia (4)*. Recuperado de http://www.kas.de/wf/doc/kas_17956-544-4-30.pdf
- Iturralde, D. (2000). *Pueblos indígenas, derechos económicos, sociales y culturales, y discriminación. Seminario de expertos sobre racismo, discriminación, xenofobia y otras formas de inequidad*. Santiago de Chile, Chile.
- Secretaría del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las cuestiones indígenas (2010). *La situación de los pueblos indígenas en el mundo*. Recuperado de <http://www.fimi-iiwf.org/archivos/df566419c509644385f5874bc2c4a3b2.pdf>
- Stavenhagen, R. (s.f.). Los derechos de los indígenas: algunos problemas conceptuales. *Revista Instituto*

* Es la expresión de la comunidad hacia su líder.

Interamericano de Derechos Humanos, 15 (39), 233-256.

Turton D. & González, J. (2001). *Identidades culturales y minorías étnicas en Europa*. Bilboa, España: Universidad de Deusto.

Villoro, L. (1998). Del Estado homogéneo al Estado plural. En L. Villoro (Ed.), *Estado plural, pluralidad de las culturas* (pp. 9-52). Mexico: Editorial Paidós.